

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 257

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 9 de Diciembre de 1916

EL CATASTRO

Hemos oído que uno de los proyectos del ministro de Hacienda es la reforma de la ley de Catastro. Se hizo una ley de Catastro con un Reglamento para su ejecución en 1906, se hizo otra nueva ley en 1906 y ahora se proyecta otra.

Si esta que tiene en cartera el Sr. Alba mejora y perfecciona las anteriores y sobre todo si se cumple sin demoras, ni interrupciones, con empeño, constancia y energía ¡bien venida sea! con toda el alma aplaudiré la iniciativa del ministro porque creo que el Catastro es de capital importancia para el país. No me atreveré a decir que el Catastro resuelva todos los problemas ni que sea por sí sólo la resurrección de España; pero estoy firmemente persuadido de que, sin él, serán vanos todos los esfuerzos que se hagan para levantar la riqueza y la hacienda españolas.

Y tan importante le creo y tan beneficioso para la propiedad y la agricultura y tales bienes espero de él, que, ya que otra cosa no pueda hacer en favor suyo, voy a dedicar algunos párrafos a darle a conocer de los pueblos, a desvanecer algunos celos que inspira y a señalar las felices consecuencias que había de traer su completo y total planteamiento.

El Catastro es un recuento, catálogo ó registro de la riqueza del país. Pero no un catálogo hecho por la declaración de los propietarios ni por la apreciación que ellos hagan del valor de sus fincas; sino llevado á cabo sobre el terreno, aplicando todos los medios que da la ciencia para obtener un resultado tan exacto como permitan la delicadeza de los instrumentos modernos y el adelanto de los conocimientos agronómicos.

Claro está que este recuento se hace con una finalidad, porque no se comprende que se haga un esfuerzo tan grande como supone la ejecución del Catastro

por el sólo deseo de satisfacer la curiosidad.

Esta finalidad es doble: la una tener una base fija segura, invariable para la distribución de los impuestos, la otra dar á cada propietario una certificación ó documento en el cual consten todos los datos y pormenores de cada finca con un extracto ó resumen de los títulos de la propiedad á fin de poderlos hacer valer donde corresponda en derecho.

A la primera finalidad responde el Catastro fiscal y á la segunda el Catastro jurídico.

Basta saber lo que es el Catastro fiscal para comprender, no ya las ventajas, sino la necesidad de implantarle y el interés que todos los propietarios tienen en que se haga pronto y bien.

Hecho el Catastro se acaba para siempre el sistema arbitrario de amillaramientos y declaraciones. Nadie distribuye los impuestos. Por sí sólo y de una manera automática se fijan las cuotas; la unidad de terreno de cada calidad y cultivo, medida con toda exactitud por geometras y clasificada con toda escrupulosidad por agrónomos, independientes de caciques y alcaldes, con la responsabilidad y comprobación que determinen rigurosos reglamentos, será la que fije la cuota que ha de satisfacer cada finca.

El Catastro rompe el arma que han esgrimido siempre los caciques y dominadores de los pueblos para esclavizar y atemorizar á los propietarios. Ya no se podría recargar á los enemigos y aliviar á los fieles servidores. La cédula catastral, con el plano y evaluación firmados por los ingenieros que los han hecho es la que por sí sólo distribuye las cargas públicas sobre la propiedad rural.

Y esta distribución resultará siempre beneficiosa porque al desaparecer la ocultación, al aparecer patente la verdadera superficie cultivada y la verdadera intensidad de cultivo, si el dividendo ó sea la cantidad total del impuesto permanece igual y aumenta el divisor, ó sea el nú-

mero de hectáreas imponibles, forzosa-mente ha de disminuir el cociente que es la cuota de imposición con lo que saldrá ganando el que la pague. Y si esa cuota queda lo mismo que hoy está, como crecerá el otro factor por hectáreas en cultivo, ha de aumentar el producto del impuesto total, con lo que se beneficiará la Hacienda pública.

Con ser tan grande no es este el mayor beneficio del Catastro. Es más importante aún el que resultaría de convertir en jurídico el Catastro fiscal. Basta para esto completar la cédula catastral con una certificación de los títulos de propiedad y del Registro que demostrara que la finca estaba por completo dentro de la ley.

Entonces la cédula sería la más fiel identificación de cada propiedad. El que la exhibiera tendría en el bolsillo su propia finca, habría terminado el caos y la confusión que hoy enreda la titulación de la propiedad, se habrían acabado los documentos privados; habría siempre la seguridad de encontrar en el terreno la parcela, con sus dimensiones y linderos; habría base para fundar el crédito agrícola y en los casos de necesidad podría el propietario pignorar y negociar con su finca con la misma facilidad con que se pignora y se negocia una alhaja de oro.

La usura habría perdido uno de sus pretextos que es la inseguridad de la garantía, porque el Estado mismo, con su firma, garantizaría el valor y la propiedad de la finca descrita en la cédula catastral, y como las operaciones de crédito se habrían facilitado extraordinariamente, habría perdido también otro pretexto que es la dificultad de negociar sobre una finca en un momento dado.

No creo que en estas líneas he desarrollado por completo mi pensamiento; no he hecho más que apuntarle, porque no me permiten otra cosa las dimensiones de un artículo de periódico. Hay cifras, comparaciones, estadísticas, datos y noticias de los resultados de Catastros extranjeros que necesitan un libro entero.

He querido excitar el interés de los propietarios para que miren el Catastro como una obra de vida y regeneración.

Sólo me queda recordar que el Catastro ha sido siempre un deseo y una aspiración de la comunión tradicionalista.

BALDOMERO GARCÍA.

Un hombre que anda, arrastra á cincuenta parados, que le abandonarán después, si no les gusta el destino que lleva el viajero. Esta virtualidad de atracción que tiene el movimiento, contribuyó á fermar las masas mauristas, con distinto ideario que su jefe, como se ha visto en la cuestión internacional, que esperamos no sea la última sorpresa.

EN LA FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Con la ardiente fe de siempre; abrazándose sobre las flaquezas de la culpa y sobre los áridos despojos de tantas ilusiones muertas, las multitudes de creyentes han acudido á postrarse de rodillas ante el trono donde la excelsa figura de la Virgen se destaca radiante y serena por encima de la trágica lóbreguez que envuelve al mundo en las tristezas de la hora presente.

Meditando acerca del sublime misterio que solemniza la actualidad litúrgica, tenemos los periodistas católicos la inmensa ventaja de poder salir á flote y desprendiéndose del lodazal mundano que de ordinario á todos nos aprisiona, respirar el aire purísimo y tonificante de los misterios que nuestra fe sacrosanta venera y confiesa.

Todo nuestro ser se abruma y se anonada ante la Voluntad soberana de Dios que quiso, porque así convenía, hacer purísima á su Madre desde el primer momento de su concepción dichosa y con la rapidez del relámpago colocar á María

Biblioteca de TIERRA HIDALGA (10)

DISCURSO

PRONUNCIADO EN SANTANDER

POR

D. JUAN VÁZQUEZ DE MELLA

España fortificar la costa norte marroquí; las dos costas serán nuestras, y el Estrecho, libre siempre para los neutrales, puede ser cerrado para los enemigos, en caso de guerra. ¡Oh! ¡Cuánta magnanimidad, cuánta generosidad! Pero yo pregunto: Tánger, ¿es ya vuestro? ¿Es vuestro ya Marruecos? Esa costa que nos permitís ya fortificar, y que es nuestra, y que hasta ahora os pertenecía en realidad á vosotros, ¿está de tal manera enfeudada á vuestra soberanía que podéis mostrar la escritura de liquidación y en ella la hijuela en que os está asignada esa parte de la herencia europea? ¿En dónde está esa escritura? ¡Ah! Todavía tenéis que pasar el Rhin, que recobrar los 442.000 kilómetros que ha perdido Rusia; tenéis que hacer revivir á Servia, á Montenegro; tenéis que restañar las heridas de Grecia; que ir á salvar de la

catástrofe que se cierne sobre ella á Rumanía; tenéis que libertar á Bélgica, y cuando hayáis hecho eso y hayáis clavado en las bayonetas de vuestros soldados las águilas del Imperio germánico, entonces hablaremos de vuestras cesiones. (Ovación prolongada.)

OFERTAS Y EXIGENCIAS

He dicho estas cosas, porque es necesario decirlas y es necesario decirlas, porque yo, que tengo algunos centros de información que no están en la prensa diaria y que son tan auténticos, que alguna vez pueden llegar por ellos las noticias tan pronto ó más pronto que las de los Gobiernos, tengo motivo para decirlos (si alguno me desmiente, no importa, que los hechos y el tiempo lo confirmarán) que en estos momentos atravesamos una situación verdaderamente grave; porque aun cuando selle con silencio patriótico los labios y no diga todo lo que sé, puedo, sin embargo, afirmar que hay en principio, por lo menos, ciertas negociaciones en el sentido de ofrecer por un lado concesiones como las que he citado, y por otro, de exigir cosas más concretas y alguna semejante á las indicadas.

Y notad que el día del vencimiento, á los vencidos, á los quebrados, á los fracasados, no se les puede cobrar la letra que firmaron; y el día de la victoria, ¡ah!, la victoria nubla la memoria, y con

ella, con la realidad presente, se olvida el beneficio recibido y la recompensa ofrecida. (Grandes aplausos.)

LO QUE DEBE HACER ESPAÑA

Para salir de esta crisis tan honda, ¿qué es lo que debe hacer España? Voy á concretarlo claramente, porque en vano sería que hubiese sentado las premisas si hubiese dejado en el aire, nebulosas, las consecuencias. Ante las exigencias de cualquier grupo beligerante (yo sé que esas exigencias sólo de un grupo salen), el Gobierno tiene la obligación imperiosa de resistirlas, primero, diplomáticamente, legalmente, oponiendo hasta con resignación y si queréis en la forma, con marcada prudencia, la protesta de España para mantener su derecho. Si las protestas arrecian, si detrás de la petición viene la exigencia; detrás de la exigencia la amenaza, y detrás de la amenaza, la ocupación del territorio, la obligación imperiosa del Gobierno es resistirla hasta el último límite; y si la ocupación continúa, si la agresión real empieza en el territorio y sigue en nuestra dignidad, tiene el deber ineludible, porque es una manifiesta expresión del sentido común y del instinto de conservación, si sus fuerzas no bastan, de sumarlas á las de los enemigos de los que invaden el territorio. (Aplausos.)

No seremos entonces los que por pro-

pia voluntad hayamos roto la neutralidad; la neutralidad la habrá roto el usurpador, y al querernos empujar por el miedo y la cobardía, la deshonra nos habrá empujado del derecho que ha ultrajado. (Grandes y prolongados aplausos.)

¿Queréis que en una situación semejante se exijan altas condiciones en los gobernantes? Esto es tan indudable, que en tiempos normales, ordinarios, cuando una paz, aunque sólo sea material, externa, domina en la sociedad, hasta los gobernantes, que todo lo reducen á ganar elecciones y á dirigir mayorías, sirven, aunque á la larga, para que nos lleven mansa y lentamente hacia la ruina.

EL GOBIERNO NO ES LO VIRIL Y ENÉRGICO QUE DEBIERA SER

Pero cuando ya no se trate de banderías políticas ni del choque de un grupo parlamentario con otro, cuando ya no se trata de crisis de encrucijada, ni de asaltos al Poder ni de variar los personajes de la escena, continuando la misma comedia, y ha pasado la hora en que se llaman á concurso periódicamente las concupiscencias de los amigos; cuando el problema es tan hondo que toca á la entraña nacional; cuando sale del límite del Parlamento y se extiende á todas las clases de la sociedad y alcanza al porvenir de un pueblo, éste, si no está moribundo, tiene derecho á exigir por lo menos for-

en la cumbre de la sociedad humana para derramar los torrentes de su bondad sobre los tenebrosos horizontes de todos los pueblos y para orientarles y marcar su rumbo por el camino del verdadero progreso.

El que es Poderoso la hizo grande y el cántico robusto del *Magnificat* resuena sobre todos los abismos y todas las generaciones se esfuerzan en llamar á la Virgen Bienaventurada.

De la por tantos motivos simpática fiesta de la Inmaculada Concepción, hemos de sacar los tradicionalistas dos ideas que grabar profundamente en nuestros corazones. Una es de entusiasmo y noble orgullo por la causa que defendemos, que es el triunfo de la Iglesia en nuestra Patria, porque Dios es la primera y principal palabra de nuestro lema y porque la fe y el heroísmo juntaron sus llamas para calentar los corazones españoles é infundirles amor y cariño en obsequio de la Religión católica, como nuestra historia tradicional de muchos siglos proclaman.

La otra es de esperanza y de aliento en estos críticos tiempos de suprema universal angustia, cuando enrojece la tierra la sangre de tantas razas y cuando, por misericordia de Dios, se encuentra España excluida de la terrible lucha y dura prueba á fe que se halla sometido el mundo que se dice civilizado.

Necesario es hoy como nunca la unidad espiritual y el esfuerzo común para orar. Raudales de plegarias han subido al Cielo en este día desde la tierra por el cable del Rosario y hemos de confiar en que por el mismo cable del Rosario descendrán del Cielo á la tierra raudales de perdón y de misericordia.

Sigamos pidiendo á la Virgen su protección visible, porque Ella es prenda de salvación en medio de la tempestad presente; voz dulcísima que adormece la cólera divina; sombra protectora; arca santa de la alianza; iris de paz y de ventura tendido entre opuestos polos como son Dios y el hombre. Saludemnos con el Angel una y mil veces á la Virgen Inmaculada é implorémosla para España; para Europa, para el orbe todo un destello de la paz por cuyo imperio suspiramos.

JULIÁN Díez.

8 de Diciembre de 1916.

Procuremos los jaimistas estar prevenidos para cumplir nuestro deber en todos los casos, porque llegada la ocasión no haremos lo que se debe, si por falta de preparación nada se puede hacer.
Es renegar de un deber, no ponerse á tiempo en condiciones de poder cumplirlo.

ENHORABUENA

En la planta baja del «Palace Hotel», ha inaugurado el Círculo de Bellas Artes un salón permanente de pintura, escultura, grabado y fotografía.

La noticia va con algún retraso, porque la verdad es que, la primera exhibición quincenal ha terminado el día 28 del pasado Noviembre, lo cual quiere decir que lleva el salón abierto sus dos buenas semanas.

Por la prensa madrileña tienen seguramente nuestros lectores, noticia detallada de la calidad y cuantía de las obras expuestas.

Y para ahorrarnos trabajo y limitar la labor de nuestra pluma no llevándola á campos desconocidos para ella, recordemos también que un diario local ha publicado un artículo analizando la labor de Encarnación Bustillo y Marceliano Santamaría, nuestros paisanos, que en esta exposición tienen lugar distinguidos «Retrato de señora» y «Retrato de don Antonio López Muñoz» de Santamaría,

ocupan un testero del amplio salón y público y crítica les han señalado como sobresalientes entre los mejores cuadros presentados.

En nuestra felicitación al ilustre artista burgalés, queremos unir el nombre de Marceliano con el de su fraternal amigo, el Jefe regional jaimista de Castilla la Vieja, D. Manuel López de Ayala, que figura también entre los expositores.

Sólo un cuadro presenta el Sr. López de Ayala, «Dos máscaras» y ante él he visto detenerse al público con más complacencia y despacio que á la crítica.

Dos bebedores, figuras admirables de expresión y de factura, se preparan á apurar sendos vasos, sin abandonar el jarro, del que se ve, claramente, no piensan sea «el ave más peligrosa de todas las que alzan el rabo», como el refrán quiere.

Reciba, pues, nuestro queridísimo amigo y jefe el Sr. López de Ayala, la felicitación de TIERRA HIDALGA por su triunfo. Por ser suyo le consideramos propio.

Un rey parlamentario que por la gracia de la Constitución, no gobierna, si pertenece á una nación, será en clase de gobernado, ya que no es gobernante. Y como de esto protesta el sentido común, no parece aventurado afirmar que el monarca constitucional de una nación, es ajeno á ella.

LA PATRONA DE LA INFANTERÍA

Los regimientos de infantería de guarnición en esta plaza, han festejado la fiesta de la Inmaculada, Patrona de la Infantería Española con solemnidad religiosa y festejos profanos.

Constituyó la primera una solemne misa celebrada en la iglesia de la Merced, adornada con exquisito gusto.

Los regimientos de la Lealtad y San Marcial formaron en el arrecife delante de la iglesia, siendo revistados por el Excmo. Sr. Marqués de Valtierra capitán general de esta región, acompañado del gobernador militar, Sr. Salas y gran golpe de generales y jefes del ejército.

A los majestuosos acordes de la Marcha Real penetraron en el templo las banderas de ambos regimientos, llevadas por sus respectivos coroneles de la Lealtad, Sr. Suárez Valdes, y de San Marcial, Sr. Rodado.

Dijo la misa el capellán D. Miguel Sancerri, predicando al final de la misa el capellán de la Lealtad, D. Juan Antonio Martín, demostrando con sabia doctrina y elocuencia notable, la influencia de la devoción á la Inmaculada sobre las milicias castellanas en la época de la Reconquista.

Terminada la solemne ceremonia, desfilaron las tropas delante del Excmo. Señor Capitán general de la Región.

En la tarde de ayer, al igual que la víspera del jueves, se celebraron en el Teatro Principal dos funciones teatrales con igual programa.

Pusieron en escena la zarzuela en un acto «La Banda de Trompetas» y el disparate «Los Gabrieles»; de esta última no es ocasión oportuna para hablar de ella.

Las actrices, muchachas burgalesas y los actores, pertenecientes á los regimientos de infantería, trabajaron con gran lucimiento, haciendo sus papeles á la perfección y regocijando al auditorio que celebraba sus gracias con nutridos aplausos.

La Rondalla, formada por brigadas y sargentos de los dos regimientos, interpretó deliciosamente un selecto programa y fué con justicia aplaudida y felicitada.

Los intermedios fueron amenizados, el jueves por la banda de San Marcial y el viernes por la de la Lealtad.

Los dos días hubo unas entradas rebo-

santes, pero sobre todo el día de la Inmaculada llegó á ser imponente.

El Excmo. Sr. Capitán general, que concurrió los dos días, fué recibido y despedido con la Marcha Real, estando levantado de sus asientos todo el público.

Muy agradecidos por las invitaciones que para asistir á los espectáculos nos fueron remitidas, felicitamos á los organizadores por el positivo éxito conseguido.

Hoy han asistido los regimientos á una misa con responso, como recuerdo piadoso á sus compañeros fallecidos.

Se equivocan mucho los que ven en el Tradicionalismo español un partido más, que tratará de implantar su programa sin salirse nunca de la legalidad. El pedazo de hierro que forma la reja de un arado, conserva siempre la potencialidad de convertirse en lanza. Para tal mudanza basta un poco de fuego.

EL PRESUPUESTO DEL CLERO

En estos momentos se está discutiendo el presupuesto del Culto y Clero.

La minoría jaimista, secundada por el Sr. Solana y algún otro diputado católico, están haciendo una defensa heroica de los derechos de la Iglesia con argumentación irrefutable.

Pero la brutalidad del número, viene desechando todas las enmiendas que al efecto se presentan y defienden.

Está bien, pero tanto abuso debe terminar para siempre. Publicaremos las LISTAS NEGRAS. «Tierra Hidalga», en el próximo número publicará los nombres de los diputados y senadores que voten en contra y también los de que se abstengan de votar.

GRAN SASTRERÍA

DE MARIANO GARCÍA DEL BARRIO

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

En esta casa se confeccionan trajes de militar y paisano con arreglo á los últimos modelos.

Hechuras de traje desde 12 pesetas en adelante.

Especialidad en ropas talares.

Prontitud, economía y esmero.

San Gil, 2 y Fernán-González, 1

DEL PALPITAR DEL CORAZÓN

SOMOS IRREGENERABLES

—España es un pueblo que está dejado de la mano de Dios!

Este latiguillo, que estamos cansados de oír repetir por doquier, tuvo hace pocos días la virtud de sublevarnos un poquito nuestro amor propio, nuestra condición de españoles.

Y era un español del mismísimo Madrid, el que tal decía:

—Pero, vamos á ver—irrumpimos nosotros—¿en qué se funda usted para sentar tan rotunda afirmación? ¿qué razones hay para hacer una frase tan gratuita?

—Pues, no hay más que mirar,—nos dijo el amigo—hasta el presente, cada

día íbamos de mal en peor; nuestra Hacienda corría á una bancarrota segurísima; nuestra industria, por egoísmo ó por impericia, no ganaba mercados nuevos, perdiendo en cambio los pocos que tenía; además, los extranjeros nos invadían á nosotros; en fin, nuestro país era la risita burlona de toda la Europa civilizada, y, vamos, no hay más que ver, España vivía de milagro. Cuando un alguien hablábase de ello, nos contestaban invariablemente:—«Si todas las circunstancias nos son adversas; si no hemos tenido nunca una ocasión favorable para rehacernos de pasados yerros.» Y, vea usted; ahora, medio mundo está en guerra; las razas se aniquilan unas á otras, las naciones que hasta el presente han venido hipotecando (por decirlo así) el comercio mundial, se batan por conquistar una hegemonía que ha de ser más ó menos duradera, pero finita al fin, y cuando la otra mitad del mundo que no está en liza aprovecha la ocasión para desarrollar su vida y apoderarse de los mercados que los beligerantes dejaron, nosotros vivimos en Babá, entregados al dulce farniente y peleándonos por si tal Kentray es mejor que Sarrail ó por si el rey de Grecia ha cumplido ó no su deber. Pero, ¿es que nos importa un rábano Falkenhay, ni Sarrail ni el rey de Grecia?

—Hombre!... yo le diré... claro que los tales personajes no nos interesan ni poco ni mucho; es un pasatiempo el discutir esto; pero, vea usted como no es eso lo único que hacemos. También nos preparamos para el día de mañana. Discutimos el conflicto económico, hemos dado á Cataluña el depósito comercial, procuramos solventar las constantes arideces que en forma de notas se nos envían de vez en cuando, y ¡qué carape! el éxito nos acompaña, digo... hasta el presente.

—¡Ah! ¡amigo! ¡pero usted no mira más que el lado bonito de las cosas! Usted no ve que con esa apariencia de favorecer al comercio español, se perjudica á España, al pueblo. Usted no ve como el Gobierno protege descaradamente á ciertos mercaderes, para que exporten cuanto les venga en gana, sea ó no sea contrabando, y usted no mira, como cada día la vida se encarece, y faltan primeras materias, y estamos á cada instante abocados á cualquier conflicto interno, porque con ese afán de los de arriba en favorecer á los amigos, para burlar un bloqueo, á quien se bloquea y se sitia por hambre, es al pueblo español, que vende hoy trigo á Inglaterra, por 15, pongamos por caso, y al cabo de un mes, aquel trigo vuelve aquí, en donde el que lo vendió por 15, lo tiene que pagar á 25. Usted no ve esto, usted no ve como aquí día y noche estamos gritando y discutiendo por si el Gobierno inglés nos amenaza con suspender sus reñesas de carbón á la Península, si no nos allanamos á tales ó cuales exigencias humillantes, y usted ve que el Gobierno vacila, y que los ministros temen, como si aquí no tuviéramos en el Norte de España suficiente carbón, si les diera la gana á ciertos mercaderes que no oyen más voz que la del egoísmo, para mandar con voces destempladas á cazar submarinos, á quien nos viene con amenazas. Y dirá usted que no tengo razón en decir que estamos dejados de la mano de Dios, cuando en las horas que estamos viviendo y que sabemos no han de volver, habiéndonos Dios deparado una situación inmejorable y única, para rehacernos en un par de años, de todo un siglo de disparatar, seguimos empeñados en caminar á la ruina. No le digo más, sino que gozando de las delicias de la mentalidad, y habiéndose decretado que se impondrán las penas correspondientes á quien quiera contra ella laborar, anda por ahí suelto cierto exmaestro tortosino, que se vale de su investidura parlamentaria que le da impunidad, para hacer propaganda intervencionista por esas tie-

rras españolas, y cuando leemos esto, en vez de tomar un garrote ó un argumento más contundente y eficaz, y salir al encuentro del tal botarate, sinvergüenza, Marcelino Domingo, para darle un poco de *escuelas prácticas* de la lucha guerrera, que tanto debe ansiar á juzgar por lo que predica, nos decimos:—¡Vaya con el muchacho! Pues no tiene pocos arreos, atreviéndose á predicar intervención contra tanto neutralista que grita, que hundirá el cielo antes que consentir se nos arrastre á la guerra. ¡Vamos, hombre! si le digo yo...

Esto nos dijo el amigo Al empezar, nosotros nos habíamos sublevado un poquito. Estamos ya tan acostumbrados y hartos de oír á compatriotas nuestros hablar mal de España, por necia costumbre, y por no desmentir aquella quintilla célebre que dice

Oyendo hablar á un hombre, fácil es conocer dónde vió la luz del sol: Si habla mal de Alemania, es un francés, si habla bien de Inglaterra, es un inglés, y si habla mal de España, es español, que queríamos por una vez, dejar por embustero, con nuestras razones al amigo; pero... no pudimos. El fué quien con las suyas nos convenció.

¿No es verdad que sugieren muy encontradas ideas, esos casos de *inepcia para la vida* de que damos viviente ejemplo los españoles?

...Nos parece como si España estuviese castrada

JOAQUÍN VENTALLÓ

CONCEBIDA SIN MANCHA

Cuando llegó el tiempo anunciado por los profetas para la venida del Redentor deseado, hizo el Señor que viniera al mundo la *Mujer* destinada para Madre del Verbo Divino.

Ana, descendiente de Judá y de Leví, de la familia de Aarón, casada con Joaquín, de la real familia de David, al cabo de varios años de esterilidad, concibió en su vientre una niña que, desde el primer instante de su concepción, fué colmada de gracia y exenta de pecado original.

Cuando nació esta niña fué llamada María, cuyo nombre significa *Señora del Mar* y *Mar Amargo*, nombres que indican los oficios que la Santísima Virgen había de desempeñar después en favor de los hombres.

Era muy propio de la infinita sabiduría del Altísimo el santificar á la Virgen María, preservándola del pecado original desde su concepción, ya porque había de ser digna habitación y morada purísima del Santo de los santos, y porque siendo la destinada á quebrantar la cabeza de la serpiente, no debía estar un sólo momento bajo su imperio.

Convenía también que apareciese en el mundo como desposada; primero, para que tuviera un varón que proveyera á sus necesidades y fuera testigo ocular de sus virtudes; segundo, para que el Redentor tuviera en la tierra quien hiciera las veces de padre y demostrase su descendencia de Abraham y David; tercero para que la Santísima Virgen, luego que concibiera por obra del Espíritu Santo, no pudiera ser acusada de pecado, y cuarto, para que el misterio de la Encarnación del Verbo quedase oculto al demonio.

Al conmemorar la Iglesia la festividad de la Inmaculada Concepción de María, es para las naciones católicas la más simpática de todas las fiestas, especialmente para España, que, como hija predilecta de la Santísima Virgen, tuvo la gloria de que tan excelsa Madre se dignara escoger nuestra nación para que se erigiese en ella el primer templo donde recibiera el culto y adoración de sus hijos los españo-

les, que nos honramos con tener por Patrona y Abogada y por Capitana de nuestros Ejércitos á la Madre de Dios en su infalible y purísimo misterio de su *Concepción Inmaculada*.

¡Madre Purísima!

Conceded vuestro amparo al venerable anciano del Vaticano, protegéd la España tradicional y á su Augusto y Legítimo Caudillo, y derramad vuestra divina gracia sobre los que os aclamamos y os bendecimos

MANUEL CASERO.

Barcelona 8—XII—1916

EN EL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

Atentamente invitados por la Junta directiva de la Juventud Católica-Social, establecida en el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, asistimos ayer á los actos que dicha entidad dedicara á su Patrona, la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, á las ocho, tuvo lugar en la linda capilla del Círculo una misa de comunión, á la que asistió gran número de socios y los niños de ambos sexos de las escuelas diurnas del indicado Centro; asistiendo también el dignísimo Presidente del Consejo de Gobierno D. Valentín Jalón.

Ofició el R. P. Salaberry S. J., director espiritual del Círculo, cantando escogidos motetes un coro de niños dirigidos por el maestro Artola.

Por la tarde, á las cinco y media, se celebró en el magnífico Salón de Actos, la velada teatral anunciada, viéndose totalmente ocupado por las familias de los obreros.

En el escenario aparecía radiante, hermosa, la imagen de la Inmaculada, envuelta en la enseña querida de la Patria.

Y luego, el orfeón del Círculo, dirigido por el simpático maestro Artola, fué el primero que saboreó los aplausos por lo bien que cantó «La noche», de Llanos.

Leyeron hermosas poesías dedicadas á María Inmaculada, el niño Cipriano Blanco y los jóvenes Paulino Páramo y Isidro del Olmo, compartiendo los aplausos con éstos el tenor Jaime Aseño, que cantó como él sabe hacerlo, una plegaria á la Virgen

Otra vez se dejaron oír las afinadas voces del orfeon cantando la aplaudida ópera del maestro Vives, «Maruxa» (canción del Golondrón).

Pero donde el público rió y aplaudió sobremanera, fué en la interpretación del monólogo titulado «Uno de tantos», por el saladísimo Mariano Iniguez, que hizo un *curda* perfecto.

Y por último el notable cuadro dramático del Círculo, representó el juguete lírico en un acto, en prosa y verso, original de José Domínguez Manresa, música de los maestros Ignacio Busca de Sagastizábal y Francisco Carrascón, titulado «Los Mendigos» en el que fueron aplaudidos los jóvenes intérpretes Sres. González, Calvo, Martínez (S.); Nebreda y los niños Lope y Alvarez.

En resumen, un triunfo para la Junta Directiva de la Juventud Católica-Social y un buen día de aplausos para el maestro Artola y los jóvenes actores.

RODRIGO.

TEATRO

La sociedad «Peña Artística» ha organizado un gran matinee para el domingo 10 del corriente con siguiente programa.

El juguete cómico de Abati *Ciertos son los toros*.

El drama en un acto, prólogo y epílogo de D. Pedro Mata, titulado *La Goya*.

Y el sainete en dos cuadros de Ramos Martín *El sexo débil*.

La función empezará á las cinco y media.

A LA INMACULADA

A Ti sola me ofrezco;
á Ti consagro cuanto yo alcanzare;
sin Ti nada merezco;
y mientras yo durare
olvideme de mí si te olvidare.

Fr. Luis de León.

Corazón que ante tu planta
no adore grandeza tanta;
muerto ó podrido ha de estar;
¡garganta que no te canta
muda debiera quedar!

Gabriel y Galán.

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de nuestro colega en la prensa, el semanario «La Opinión» que publicó su primer número el domingo.

Bien venido sea al estadio de esta prensa y al corresponder á su afectuoso saludo, le deseamos vida próspera y fructífera para los intereses de esta tierra.

**

Se encuentra gravemente enfermo don Eloy Vega, padre del Conserje del Círculo Tradicionalista.

De nuestros labios salen oraciones al Altísimo para que devuelva la salud perdida, al padre de nuestro querido amigo.

**

Hemos recibido atenta invitación para asistir á la inauguración de la Cantina Escolar cuyo acto tendrá lugar el día 12 del corriente á las doce de la mañana en el palacio de la Diputación. Agradecemos á D. Aurelio Gómez la atención.

**

Quedamos muy agradecidos al diputado por este distrito D. Antonino Zumárraga por los ejemplares del Diario de Sesiones en los que consta su importante y conveniente actuación en favor de los intereses de Burgos y en los generales de la Nación.

Igualmente nos encarga la Junta de la Asociación Obrera Benéfica Tradicionalista que manifestemos á referido señor su agradecimiento por el mismo motivo.

**

Ayer viernes celebró su fiesta onomástica nuestro muy querido compañero y distinguido amigo particular, el Presidente de la Asociación de la Prensa de Burgos, D. Mariano Rodríguez-Miguel, á quien felicitamos cordialmente haciendo votos por sus prosperidades.

**

La Junta Directiva de la Tienda Asilo nos han invitado galantemente á la inauguración del mencionado establecimiento que al celebrar el domingo 10 á las doce de la mañana y nos ha remitido bonos para los pobres.

Agradecemos en nombre de estos el recuerdo y damos las gracias por atención tenida con nosotros.

Imp. de José Pérez, Llaná de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Mz. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

LA VASCONGADA

RESTAURANT Y CASA DE VIAJEROS

DE CEFERINO SOL

Se sirven banquetes, bodas y bautizos. Amplias habitaciones. Precios convencionales para viajeros. *Almirante Bonifaz, 14 al 18.* Teléfono, 187.—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6.

GRAN SALÓN-PELUQUERÍA

DE ANDRÉS MAZUELAS

ISLA, 3, (JUNTO A LA CASA DE PLAZA)

Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina «Helios».

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO

LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.—BURGOS

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores etc. Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

SAN LORENZO, 12—BURGOS

Establecimiento Tipográfico

DE JOSÉ PÉREZ DÍAZ

Sucesor de Santamaría

LLANA DE AFUERA, 1.—BURGOS

Facturas, circulares, cartas comerciales, sobres, carnets, memorándums, cheques, participaciones de enlace, de matrimonio y de nacimiento, etiquetas de defunción, etc., etc.

Colegio EL CORAZON DE JESUS. Santa Clara, 7

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ GÓMEZ Y DON JOSÉ MAYOR

Maestros nacionales de primera enseñanza

Primera enseñanza graduada. Mobiliario moderno y pedagógico (mesas bipersonales). Honorarios reducidos. Material de libros, papel, plumas, etc., gratis.

Clases de adultos

Es el Colegio que reúne mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, según informe de la inspección en la última visita girada en esta ciudad.

Notas semanales Exámenes y premios mensuales.

Se han hecho grandes reformas

Muy ventajoso por todos los conceptos, especialmente por estar las clases dirigidas constantemente por dos maestros.

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CUNTO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER:

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stoeport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA E INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO AHORRARA

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171

MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condiciones para ser Corresponsal a quien lo solicite. Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, ANTERWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,

Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUJÍAS, PERFUMERÍA,
LEJÍA ESTEARINA

GLICERINA-SICILALATO-COLA RES NOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.

Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA

DE

DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4,

(junto al Arco de Santa María)

Relojes Cecilia y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»

— BURGOS —

YA SALIÓ EL

GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS

PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros

— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Blaza de Prim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT

DE

Martin Avila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.

Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Especialidad en botas para el Ejército.

Santa. Catalina, 1.

SUCURSAL: CALERA, 41: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: :: ALMACENISTA DE VINOS :: ::

Juque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de UNION DE COSECHEROS RIOJANOS y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8. (frente al puente de Santa María), que lo ofrece al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garrafrones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.